

SE PUBLICA  
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director y Administrador,

DON JUAN SOLER.

EL DERECHO DE INSURRECCION.

Es doctrina admitida, sostenida y solemnemente proclamada por los bandos liberales que los pueblos tienen derecho a sublevarse contra los poderes constituidos cuando son tiranos. Desde luego ocurre al hombre de menos alcances, que es necesario un criterio fijo, seguro, infalible que determine en cada caso cuando espiran los límites de la legalidad y principian, como hoy se dice, las fronteras de la tiranía. Podría ocurrir que diesen unos la autoridad está en su terreno, mientras que otros sostuviesen lo contrario. ¿Qué hacer en este caso, obedecer ó no? ¿Qué dictamen seguir? Es pues indispensable un tribunal, un juez que resuelva la conducta que los ciudadanos deben observar, sino queremos que haya una espantosa confusión, una intolerable y perturbadora anarquía. ¿Quién es este juez? ¿Dónde se encontrará el tribunal cuyo fallo cause ejecución? ¿Será el gobierno? Imposible, no puede ser juez. ¿Será el pueblo? Lo serán los pueblos? Menos. ¿Será la dificultad de saber cual es su voluntad y de las divisiones de juicios y pareceres que naturalmente nacerían, nos encontramos con los mismos inconvenientes, de que no pueden ser juez y parte á la vez. Veamos pues, nuestros lectores, lo ruinoso lo anárquico, lo disolvente de la doctrina liberal, doctrina que para vergüenza y confusión de nuestro siglo y de la situación que atravesamos, hemos visto defendida en el parlamento por hombres que pasan por juriconsultos distinguidos, por profesores de mérito de la Universidad Central. A que tiempos llegamos! Donde mas se prueba lo inmoral y perturbador del proclamado derecho de insurrección es en la conducta observada recientemente por los adeptos de la Escuela. Los personajes que componen la regencia y el gobierno supremo de la Nación, obtuvieron los puestos que ocupan, por haberse insurreccionado y hecho insurreccionar á las tropas y á los pueblos. Hicieron una Constitución que es el non plus ultra de la humana sabiduría. La hicieron jurar y desistieron de los cargos públicos a los que rehusaron prestar el juramento de observarla. Ellos mismos la juraron y declararon que no debían ser obedecidos si la infringían. Sin embargo, singular coincidencial, apenas sancionada su obra, se conculcaban uno por uno sus artículos, los derechos individuales son atropellados, se establecen estados de sitio, la libertad de emitir libremente las ideas es anulada, se forman tribunales especiales, se dan ordenes feroces y draconianas, se fusila, se forman de causa, se prende por sospechas, se deportan, se persiguen, se insurreccionan, se sublevaron, se persiguen, fusilados, numerosos batallones marchan en todas direcciones hasta conseguir su exterminio. Y todo por qué? Por haber hecho uso de un derecho sagrado para el liberalismo, por haber imitado á los hombres del gobierno, que hicieron otro tanto en el año anterior contra el entonces existente, por habersé en fin insurreccionado contra la detestable tiranía que al derredor de los republicanos, pesa como una losa de plomo sobre la infeliz nación. Es decir, que la sublevaron contra los violadores de las leyes, es un crimen que merece toda suerte de castigos cuando no triunfa, un derecho sagrado, inviolable cuando sale vencedora. ¡Qué horror! qué perturbación completa de las mas sencillas nociones de la moral liberal! Nosotros, que siempre la hemos aborrecido con toda nuestra alma, y mucho mas despues de la espantosa condenación que de ella ha hecho el gran pontífice que hoy rige los destinos de la Iglesia,

¡ESPAÑA CON HONRA!!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

vamos á esponer ligeramente la conducta que corresponde seguir á los católicos. Está fuera de controversia que toda insurrección supone desde luego el atropello y conculcación de las leyes principales de la moral. Podrían Prim, Topete, Serrano y mas compañeros de Cádiz y Alcolea, suponer que la infortunada reina á la que habian jurado obediencia y reconocido como su soberano, habia faltado á las leyes fundamentales del país, esta conducta sin embargo, no podia autorizar un acto de rebelión. El que resiste á las potestades, dice S. Pablo, resiste al orden de Dios: esto es, á las potestades seculares buenas y malas, como se explica la glosa. Vosotros habeis de obedecerle, (al Rey) añade el Apostol, no solamente por temor sino tambien por obligación. Estad pues sumisos al rey, como á quien domina sobre todos, y á sus ministros como enviados suyos para proteger el bien y castigar el mal; porque este es el orden de la providencia. Obedeced á vuestros señores por mas duros, molestos y entufosos que sean. Al principio era Nabucodonosor, y sin embargo ameniza Dios á quien no le obedecian. Mal príncipe era Sauti, y jamás se rebeló contra él. David, desde que éste fue el rey, por Samuel, va á ser vasallo suyo: Sauti estaba ya desechado en el orden del Señor como indigno de ser cabeza de un pueblo; el trono que ocupaba, ya no le pertenecía; persiguió á David, con un furor extraordinario; pórtase con él como un tirano; todo sublevarlo le acabó con él: nada de esto se ocultó á David: en sus manos estuvo quitarle la vida; y en lugar de conspirar contra su persona, delicia el deseo de venganza de sus soldados contra él: le reverencia cuando sale de la cueva donde pudo matarle; y jura de nuevo de no restender su mano contra el ungido del Señor, y todo esto en consideración á la potestad que habia recibido de Dios. Malos príncipes fueron Acab y Jezabel, quienes persiguieron y asesinaron á los profetas del Señor: y Elias permaneció siempre en su obediencia, haciendo éste y los demas profetas grandes maravillas en defensa del rey y del reino. Mal príncipe fué Joran, hijo del perverso Acab, y Elias obró los mayores portentos con igual objeto. ¿Quién mas, impio que Manasés, el que además de incitar á Judá á que pecase contra Dios, tuvo el malvado proyecto de aniquilar su culto y regó las calles de Jerusalem con la sangre de sus fieles siervos? Mas Isaías, y los demas profetas que reprehendian el abominable abuso que hacia de su autoridad, nunca escitaron contra él el menor tumulto. Esta misma doctrina nos la enseñó Jesucristo en varias partes, la Iglesia misma nos la confirma del modo mas luminoso, pidiendo por los reyes malos. Dad á cada uno lo que se le debe, escribia S. Pablo á los romanos. El tributo á quien se debe el tributo, la alcabala á quien se debe la alcabala, el temor á quien se debe el temor, y el honor á quien se debe el honor. Esta doctrina escribia el Apóstol á los fieles que vivían bajo la dominación de emperadores y magistrados paganos: de un Neron, aquel monstruo, que decia muchas veces, quisiera que el género humano no tuviera mas que una cabeza para tener el gusto de cortarla; lo mismo hicieron otros. La religion nos enseña por los concilios, la veneración, el respeto y la sumisión que debemos tener á los príncipes. El concilio Constanciense declara altamente contra la doctrina de Wiclef, que enseñaba era lícito atentar la vida, y maquinare la muerte de los príncipes tiranos. Esta doctrina la declara como errónea en la fé y en las costumbres, y la reprueba como herética y escandalosa, y como principio de fraudes, engaños, sublevaciones y otros crímenes. ¡Execración eterna al que afirme, que es lícito

PRECIOS.  
En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id. 18.  
Punto de suscripción.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico. Pagará de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 4 rs.; un trimestre 13.—Los anuncios para los suscritores gratis hasta 6 meses, pasando medio real cada línea de texto.

¡los vasallos rebelarse contra las legítimas autoridades! ¡Execración á la máxima impía, sediciosa, falsa y temeraria de que es lícito quitar la vida á los reyes ó atentar contra ellos con el pretexto de herejía, infidelidad ó tiranía.

LOS INCORREGIBLES.

A dónde vamos? Nadie lo sabe. Preguntádselo á los prohombres de la situación y os dirán á la libertad. Y por donde? por la libertad. — ¡Ah! no, por la libertad moderna no se puede ir, sino al despotismo, ó á la anarquía, al desorden, ó la perturbación. Los hechos hablan con su inflexible lógica, á la que no es posible contesar con sólidas razones. Ningun hombre hay, que en algun momento, al menos de calma no haya exclamado, el abismo está encima y detrás de un abismo, otro abismo; *abissus abissum invocat*. Conculcado el principio de autoridad escrito en fatales caracteres el sagrado derecho de insurrección, consignados en la constitucion los derechos individuales de manifestación y asociación, sin otro criterio, mas que la razon del hombre, tendida la vista hacia sus frutos, y si quereis seguir paso á paso la lógica de la sana razon, es preciso que vengán á reglamentarlos y contenerlos, no la ley, sino el cañon y la fuerza; prueba, incontrastable que si se deja al arbitrio de los hombres, el ejercicio de tan sacrosantos derechos, vamos marchando de insurrección en insurrección hasta el completo desbordamiento de las masas, hasta la completa disolucion de las sociedades. El liberalismo es infecundo para el bien, solo es fecundo en disturbios, trastornos, desórdenes; es el desquiciamiento completo de la sociedad á las claras ó de una manera equivocada, pero cierta. Lo están viendo los hombres y no lo comprenden; lo están palpando y no se convencen. Las pruebas son irrecuables, llevan consigo el sello de los principios. Pero ¡ah! aunque la tierra se renueve hasta en sus cimientos, no ven ni acuerden ciertos hombres. Semejantes á los incrédulos del tiempo del diluvio, apenas les parece ver una señal precursora de la calma se dicen frofándose las manos, hechos de satisfacción; por allí viene raso, va cesará la tormenta. Y pasan horas y horas y dias y dias, y las agnas del diluvio se elevan sobre los montes, y las cataratas del cielo no se cierran y esperan siempre, ¡vana esperanza! Ah! tercos, tercos porque es preciso, en los tiempos á que hemos llegado, hablar con claridad y franqueza propia siempre del suelo castellano. Hombres conservadores, ¿quereis libertad y orden con los principios liberales? Imposible; buscáis el absurdo, quereis encontrar calma en medio de las aguas del diluvio. Ya habeis oido cual habeis espantado, cual si os hallarais al borde del abismo. Y yo riéndome de vosotros á carcajada llena, he vuelto á esclamar: ¡Ah tercos, tercos hasta la consumación de los siglos! Si anatematizais las consecuencias, anatematizad los principios, de quien los hechos no son mas que un naturalísimo resultado. Anatematizad... pero ¡quial el fonto por la pena escuchando. Lo pasado fue un ensayo y no os llegaba la camisa al cuerpo; pero es preciso que venga otro y otro, y tal vez no os convencereis, aunque os ahogueis entre sus aguas. Yo temo esto como vosotros, pero este es el castigo á tanta terquedad. Ha-ta aquí solo fué miedo; si Dios no lo remedia, llegará mas tarde ó mas temprano, á la realidad. Con el liberalismo os prometeis orden? me rio.



Del liberalismo esperais gobierno estable? ¡Qué quimera! Donde él impera, yo no veo mas que anarquía ó despotismo. La fuerza de las masas ó de las bayonetas: os desafío á que me probeis lo contrario, con los principios ó con los hechos, y sino os convenceis peor para vosotros y peor para la sociedad, que será siempre la malparada. Con el liberalismo no puede haber gobierno; con la libertad moderna no puede haber orden; lo estais viendo y no os convenceis. Es el último grado de terquedad. Con el liberalismo ni nos salva la república, ni la monarquía, ni rey nacional, ni extranjero, ni los blancos, ni los negros, ni los radicales, ni los conservadores. El tiempo será testigo silencioso de estas aseveraciones, sino os cuestan las rudas pruebas por que estais pasando, y sino os convenceis será preciso relegaros al abismo de la terquedad.

A.

EL PROTESTANTISMO.

ARTICULO III.

El racionalismo iba envuelto en el protestantismo como el tallo en su germen? para resolver esta cuestion afortunadamente no necesitamos valernos de largos razonamientos. El racionalismo nos concede gustoso la palma contra las pretensiones de los viejos protestantes.

Analizado científicamente su principio, facilmente se deduce lógicamente el uno del otro, y sobre todo tenemos en nuestro apoyo una piedra de toque para medir sus quilates la esperiencia de los tres últimos siglos. En efecto, preguntad á los racionalistas modernos el juicio que forman del protestantismo en su origen en su primera fase; y por el órgano de mil voces acordes, os responderán que lo que encierra de grande el pensamiento, lo que contribuyó á la rápida estension, lo que hace duradero por tres siglos al protestantismo llenando una gran parte de la moderna historia Europea, no es la forma cristiana con que apareció, ni las disputas teológicas que se suscitaron, ni la abolición de este ó del otro dogma, de esta ó de la otra institucion catolica, llevada á cabo por los fundadores del protestantismo, sino el principio racionalista que envolvia y por la accion sucesiva de tres siglos convertido en socinianismo etc., ha producido el racionalismo. Asi es que estos cuando se trata de las glorias protestantes se atreven á decir, ni Lutero con sus inventivas, ni Calvino con la cultura del lenguaje, ni Melanton con su vasto saber eran nada en si mismos, y si fueron algo grandes es porque son nuestros antepasados, porque allí estábamos en germen nosotros. Y á la verdad, qué es protestantismo sino el derecho que cada uno tiene de interpretar á su arbitrio el sentido de las Santas Escrituras, de enseñar cada uno su dogma, su moral, su religion y su culto? ¿qué es sino el acto de rechazar toda autoridad, de sobreponer la razon á la autoridad de la Iglesia? Pues bien, en esto consiste precisamente el racionalismo. Si bien es cierto que en un principio no se desecharon las Escrituras ni se rompió abiertamente con lo sobrenatural del cristianismo, porque á ello se oponian los hábitos, las tradiciones y hasta la misma naturaleza del hombre y de la razon, que ni en las ideas ni en las instituciones, ni mucho menos en religion de saltos, sino que marcha paulatina y sucesivamente: pero no lo es menos, que logicamente la razon debia sacudir todo yugo de una autoridad superior á ella inclusa la de las Escrituras.

Si la razon puede interpretar á su gusto, la Biblia, descartando todo lo que encierre un misterio y al parecer se oponga á ella, si la razon puede prescindir de la mitad de los dogmas que esta enseña porque no puede de sentenderse de todo? si el simbolo que cada uno se forme en vista de su lectura es no la doctrina biblica, sino la creacion de su inteligencia, una filosofia, un sistema científico, ¿por qué no podrá mirar á la Biblia como un libro de filosofia y á sus autores, al mismo Jesucristo como filosofo, aunque de una inteligencia mas elevada que la de Tales, Anaximeno, Pitágoras ó Platón? precisamente esta es la cantinela que están repitiendo hasta la saciedad los racionalistas modernos, todos los cuales

si bien reconocen en el cristianismo un progreso sobre la filosofia, la legislacion, los dogmas mitológicos, la moral y el culto paganos, y sus servicios inmensos á la humanidad. En esto se diferencian de los incrédulos y enciclopedistas del pasado siglo que consideraban el dogma como absurdo, la moral como opresion, el culto como fanatismo, á Jesus como un impostor, los milagros como patrañas etc. Sin embargo, todo su mérito le atribuyen á la fecundidad de la naturaleza, y en Jesus no ven sino un hombre puro, en su doctrina una filosofia sublime, en su moral la ley natural perfeccionada, y en toda su religion una forma mas fina y elevada que el paganismo, pero que solo servia para los pueblos atrasados é incultos de la edad media, y como un tránsito en la escala del progreso desde el culto idolátrico de los pueblos antiguos al culto de la razon pura de los modernos. Con eso no necesitamos recorrer la evolucion sucesiva por donde el principio protestante ha pasado hasta convertirse en racionalismo, y sin necesidad de la obra de Augusto Nicolas, que lo prueba de una manera cumplida, citaremos una autoridad nada sospechosa en este punto el Glóbo en el Abate Lamenais, cuyas palabras no transcribimos por ser demasiado estensas.

Continuacion de la carta del Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago en la cual se combaten los principales errores del protestantismo.

II.

Dice V. que en las Escrituras no se pueden hallar muchas de las doctrinas de la Iglesia de Roma, sino las contrarias: y cita V. primero lo del Sacrificio de la Misa, acerca del cual creemos los católicos «que es un verdadero sacrificio, una repetición de un modo incruento del Sacrificio de la Cruz.» Justamente: así lo creemos, y lo creemos fundados en la Escritura y en la tradicion. El profeta Malaquias, anunciando que Dios abandonaria á su antiguo pueblo, dice (cap. 1. v. 10.), *No recibiré el don de vuestras manos; porque desde el oriente al ocaso grande es mi nombre entre las gentes; y en todo lugar se sacrifica y ofrece á mi nombre una oblacion limpia.* En este pasage está profetizada claramente la abolición de los antiguos sacrificios, que solo se podian ofrecer en un lugar, esto es, en el templo de Jerusalem; y se anuncia que entre las naciones se sacrificará y ofrecerá una oblacion limpia en todo lugar. El sacrificio de la cruz no se ofreció en todo lugar, sino solo en el monte calvario; luego la profecia solo se cumple con el sacrificio de la Misa, que se ha venido ofreciendo en todo tiempo y en todas las naciones. Así es necesario tambien, para que Nuestro Señor Jesucristo sea sacerdote segun el rito de Melquisedech, el cual siendo sacerdote de Dios altísimo ofreció el pan y el vino; y Nuestro Señor cumplió la profecia en la noche de la cena, mandando á sus discipulos que hiciesen aquello mismo hasta su segunda venida.

San Pablo dice, Heb. 13, v. 10: «Tenemos un altar, del cual no tienen potestad de comer los que sirven al tabernáculo.» Los cristianos, pues, tenemos un altar ó, como se dice en griego mas energicamente, thysiasterion, lugar de sacrificio; luego tenemos un sacrificio, del cual comemos. Jesucristo dijo en la noche de la cena «esta es la sangre del Nuevo Testamento; y es doctrina del Apóstol. Heb. 9. que el testamento y la alianza se confirman con la muerte y la sangre.» Jesucristo aludia indudablemente á las palabras de Moises citadas por S. Pablo, Hebr. 9, v. 20: *Esta es la sangre del testamento que Dios mandó á vosotros.* Las palabras de Moises se refieren á la sangre del sacrificio; luego las de Jesucristo se refieren tambien á su propia sangre.

La Iglesia de los primeros siglos creyó, como creemos hoy los católicos, que la Eucaristia es un verdadero sacrificio. Basta para demostrar esa creencia el testimonio del docto protestante Grave, quien en sus notas á S. Ireneo (Adv. haer. l. 4 c. 17 dice: «Es cierto, certum est, que S. Ireneo y los otros padres cuyos escritos conservamos, tanto los que vieron á los Apóstoles, como los que les sucedieron inmediatamente, miraron la Eucaristia como el sacrificio de la nueva ley, y que ofrecie-

ron á Dios Padre sobre el altar el pan y el vino.» Despues de este testimonio del protestante Grave es superfluo alegar los pasages de los primeros Padres de la Iglesia, que demuestran la ciencia universal de la Iglesia primitiva en el sacrificio de la Misa y en la presencia real de J. C. en la Eucaristia. ¿A quien hemos de creer, á la ciencia y á la Iglesia que oyó la predicacion de los Apóstoles, ó á los autores del protestantismo infamados por sus crímenes? Es posible que Dios eligiese á aquellos monstruos Lutero, Calvino, Enrique VIII y á la cruel reina de Inglaterra, para restablecer la verdadera doctrina predicada por los Apóstoles?

Pero cita V. á S. Pablo Heb. X 10-14. «Somos santificados por la oblacion del cuerpo de Cristo hecha una vez, semel. Con una sola oblacion y sin derramamiento de sangre no hay remision. Luego el sacrificio de la Misa rebajaria la grandezza y suficiencia del sacrificio de la cruz, y seria injurioso á él, como si no bastase para la remision.» A esto decimos los católicos, que el sacrificio de la cruz, de valor infinito, fué suficiente para salvar y santificar mil mundos, como causa universal meritoria: pero para que salve de hecho, es de necesidad que se nos aplique á cada uno en particular. Del que descubrió la eficacia de la vacuna puede decirse que salvó á todos de la viruela; pero el que no se aplica el medicamento se queda sin salvacion. Los protestantes reconocen que es de necesidad la confianza ó sea, la íntima persuasion de que se nos aplica ó imputa la justicia de Cristo para ser santificados. Luego no basta el sacrificio de la cruz. Nosotros sostenemos que en el sacrificio de la Misa no se hace otra cosa que aplicarnos los méritos del sacrificio de la cruz. Si pues nuestra doctrina fuese injuriosa á este, tambien lo seria la de los protestantes, que, ademas de aquel sacrificio, exigen otra cosa como medio de aplicacion; exigen el bautismo como señal ó prenda de que se nos imputa la justicia de Cristo. No quiero estenderme mas, porque lo dicho basta para que se comprenda que, si Cristo ofreciéndose una vez, acumuló los méritos suficientes para salvar á todos, ofreciéndose de otro modo no hace mas que aplicarnos aquellos méritos, y no añadir otros nuevos, como si los primeros no fuesen bastantes.

III.

El purgatorio. He aquí otro dogma que dice V. no se halla en la Biblia. Veamos. En el lib. 2 de los Macabeos XII, 43 despues de decir que Judas hizo una colecta para enviarla á Jerusalem á fin de que se ofreciesen sacrificios por los muertos en la batalla, concluye el escritor segun el grado «Santa y saludable es la obra de orar por los muertos, para que sean desatados de sus pecados.» Claro es que no hablaba de los pecados mortales, que llevan al infierno, donde no hay remision. Luego habla de los veniales, ó de las penas ó penitencias que se deben hacer por los mortales perdonados. En S. Math. XII dice Jesucristo «al que dijere palabra contra el Hijo del hombre se le perdonará: pero al que la dijere contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este siglo, ni en el venidero.» ¿quiere V. mas claro? S. Agustín hace sobre este pasage, que parece una alusion al libro de los Macabeos que espresaba la creencia del antiguo pueblo de Dios, la juiciosa observacion siguiente: «No se diria con verdad, veraciter, de algunos que no se les perdonará ni en este siglo ni en el venidero, si no hubiese algunos á quienes, no en este, se perdonará en el siglo futuro.» ¿no le parece á V. ¿se habla ó no se habla en la Biblia del purgatorio? Dirá V. que su Biblia no tiene ni primero ni segundo libro de los Macabeos: ¿y que culpa tengo yo de que á los protestantes se les haya antojado arrancar de la Biblia esos y otros libros que estaban en ella desde el principio? El Evangelio de S. Mateo es en la Biblia de V.

Peró S. Juan Ep. I. c. 1. v. 7. dice «La sangre de Cristo nos limpia de todo pecado. No queda pues que limpiar, dice V., en el purgatorio. Pero S. Juan no dice en que lugar la sangre de Cristo nos limpia de todo pecado, y



consiguiente no excluye el purgatorio, donde los católicos creemos que la sangre de cristo, y sola esta sangre, limpia de los pecados, y libra de la pena temporal. Esa sangre es la que comunica su virtud á todos los medios de santificación. Sin ella nada valdrian. Para concluir este punto, solo añado, que Calvino Ins. 1. 3. c. X confesaba que los SS. Padres por espacio de mil trescientos años habían enseñado que se debian hacer oraciones por los muertos, y con su acostumbrada petulantia añadia, que en esto se habian equivocado, *aliquid humani passos esse*. Es notorio que la Iglesia desde sus primeros dias oró por los difuntos, como lo demuestran todas las antiquísimas liturgias que espresan la creencia universal, y las lápidas sepulcrales. Luego se lo enseñaron los Apóstoles, puesto que no se puede señalar el inventor del purgatorio.

(Se continuará.)

Continuacion de las Efemérides de la libertad de enseñanza en España.

Día 21. Se abre escuela nueva de agricultura en Aranjuez, ¡A tiempo!

Se propone al Sr. Ferraz para la cátedra de árabe en la Universidad de Madrid: teniendo esta el Sr. Gayangos, resultan dos catedráticos para una misma cátedra.

Día 1.º de abril. El Sr. Balaguer interpela en las Cortes al Sr. Zorrilla, y manifiesta que en la provincia de Barcelona las dos terceras partes de los maestros no han cobrado desde julio último.

El Sr. Zorrilla reza el Confiteor, pero sin *mea culpa*, y manifiesta que en materia de instruccion primaria no es liberal ni descentralizador. Si el señor Zorrilla hubiera seguido un año en Fomento, á vista de los magníficos resultados de su ley en todos conceptos, hubiera dejado atras á Catalina y á Orovio.

Día 2. Se anuncia el concurso á la cátedra de historia natural en la Universidad de Santiago; pero pocos dias despues se le dá á un catedrático del instituto de Orense, dejando colgados á los opositores. (Núm. 27 de *El Magisterio*.)

El ayuntamiento de Membrilla cierra la escuela de adultos en beneficio de la libertad de enseñanza, y despues de veintin dias de debates, se logra á duras penas que no cierre las otras. (Idem.)

El ayuntamiento de Estremera, ya que no las tierra, les quita casi por entero el material. Para la de adultos, cerrada por la junta revolucionaria, consigna en el presupuesto 150 rs. (Idem.)

Son presos el maestro y la maestra del Ronquillo, por oponerse á que la escuela se convierta en cárcel. (Idem.) ¡Cuánto mejor es la cárcel que la escuela en tiempos de libertad!

Varios pueblos ofrecen á los maestros la mitad del sueldo á condicion de que no habran la escuela, (Idem, núm. 26.)

Escándolos en la escuela de arquitectura. Es insultado el director D. Lucio del Valle. El gobierno, que le habia comprometido á encargarse de la direccion de la escuela, le abandona completamente, y triunfan los amotinados. (El *Magisterio Español*, núm. 37.)

Día 15. Varios poetas cantan las glorias del convenio de Vergara para ganar el premio en el certamen abierto con este objeto por el gobierno, pero no dan gusto á los señores. La Academia de Lengua prorroga el concurso.

El Sr. Moret sostiene en las Cortes, contra el Sr. Salazar y Mazarredo, que deben tener voto electoral los que no sepan leer ni escribir. Estamos con el Sr. Salazar y contra el catedrático: el refran español dice: *Para zotes no hay*

Día 17. Dos companias de voluntarios de la libertad zurren á los estudiantes de medicina dentro del Colegio de San Carlos, invaden las cátedras, y matan á varios alumnos. Uno de ellos muere de heridas de las heridas. Los estudiantes se quejan, y amenaza á los agresores, el muerto queda enteramente y *paz vobis*.

Del 11 de enero al 17 de abril van noventa y siete dias, salvo horror. Aquel dia los estudiantes zurren á los catedráticos: en este los voluntarios zurren á los estudiantes.

Sistema de compensaciones.

Día 25. Habiendo ido el director de instruccion pública á Salamanca, con motivo de una fiesta, confiere en un dia seis *tibi quoques* de doctor; tres de ellos en medicina, á pesar de no haber allmas que una cátedra de aquella facultad. Los médicos viejos se resieuten, y los periódicos arman un tiberio por esa frusleria. (El *Magisterio Español*, núm. 37.)

En un pueblo de aquella misma provincia de Salamanca saca el ayuntamiento la escuela á pública subasta, para adjudicarla al postor mas barato. (El *Magisterio Español*, núm. 28.)

Día 28. Se da posesion al Sr. Monreal de la cátedra de cálculos, que desempeñaba el Sr. Cámara, separado arbitrariamente. (El *Magisterio Español*, núm. 28.)

Día 30. Habiendo felicitado al Sr. Castelar doscientos diez y siete estudiantes de Valencia, firman otros setecientos veintidos una manifestacion contra las calumnias que habia vertido acerca de S. Vicente Ferrer.

Por aquellos dias, el hijo del Sr. Rivero escribe un artículo contra el Sr. Castro acerca de su aficion á las Conferencias dominicales de señoras, lo cual produce algunos disgustillos en la casa de la calle Ancha.

Día 1.º de mayo. Sublevacion de los estudiantes de Osuna, gritando: ¡Abajo el director! ¡Aprobacion sin exámenes! (El *Magisterio Español*, número 36.)

Bien mirado los pobres chicos tienen razon: ó hay ó no hay libertad.

En Orense y Oviedo hay algo por el estilo. En Salamanca tambien hay algunas pequeñas amenazas contra los catedráticos que se proponen á reprobado algun alumno libre: cada uno de estos en vez de comprar un libro, se proporciona un revolver.

Día 5. Decreto del Sr. Zorrilla sobre exámenes, suprimiendo las calificaciones en obsequio de los tontos y de los malos estudiantes. ¡Pobrecitos! El Señor Zorrilla encarga de paso que este año se los trate con blandura, por efecto de las circunstancias.

¡Pues no faltaba mas sino que se nos vinieran ahora los catedratiquitos con estemporáneos rigores!

Sin fecha. Por estos dias publica un folleto el coronel Bastos (el que sublevó la caballeria en Aranjuez) sobre la *filosofia de los forrajes*. La obrita merece grandes aplausos en la prensa, hasta por la oportunidad.

Día 22. Los estudiantes no quieren que haya exámenes, ni aun con blandura. En una manifestacion hecha en la Universidad por estudiantes y no estudiantes, recibe dos palos el Sr. Galdo, catedrático y teniente alcalde.

Las autoridades de Madrid comprenden el peligro que les puede resultar de dejar el manejo de la porra á gentes desorganizadas é inconscientes.

Inconsciente, en la germania nueva, equivale á lo que antes se llamaba tonto.

Se admite su dimision á D. Lucio del Valle, por lo de la escuela de arquitectura. Triunfan los alborotadores de ella. *Alcolea aun colea*.

Día 23. Con la biblioteca de Loyola arma la suya el Instituto de San Sebastian (Idem, número 39.) Con la vieja de mi padre me han hecho una levita nueva.

El gobierno desaprueba la conducta del ayuntamiento de Mohin, que pretendia cerrar las escuelas públicas por economia. (Idem, núm. 46.)

Pues sí á todos los ayuntamientos que hacen esos mohines á las escuelas hubiera reprendido el gobierno, tenia larga tarea.

Terminada la insurreccion carlista y la republicana, el gobierno es dueño absoluto de la situacion. Si ha empleado medios violentos y duros contra sus enemigos, hoy que están vencidos debe mostrarse generoso con los de uno y otro partido, concediendo una amnistia tan amplia y un indulto tan estenso que no haya un solo español que no pueda enjugar sus lágrimas y las de sus familias. Los gobiernos fuertes obran de este modo, y si

el presidido por el general Prim aspira á serlo, debe principiar manifestando ser indulgente y generoso. Nosotros no seremos los últimos en aplaudir una medida que reclaman las circunstancias, que interesa al buen nombre del gobierno y que le agradecerán los hombres de bien de todos los partidos. Olvido de lo pasado, y perdon para todos, es uno de los lemas de nuestra bandera.

Los sucesos que han tenido lugar en Béjar contristan el alma, y dan una dolorosa idea del estado á que los autores de «La España con honra» han reducido la nacion. Vean nuestros lectores lo que á este propósito escriben á *La Esperanza* de aquella rica é industriosa Ciudad:

«¿Quién es capaz de pintar el cuadro desgarrador y triste que presenta hoy esta hermosa ciudad, antes tan bulliciosa y alegre? ¡Ah! La pluma se cae de la mano, el corazon se rompe de dolor y las lágrimas asoman á nuestros ojos. La alegría se ha convertido en tristeza, y su continua animacion en tristeza y soledad; es la sombra y diseño de un campo santo. No es posible con este relato formarse una idea exacta de lo que es.

»Desde la salida del gobernador no ha habido un momento de tranquilidad, y presintiendo lo que sucede, principió la emigracion desde el lunes último hasta la fecha, llevándose baules, colchones y todo cuanto podian; de tal modo, que se ha pagado por tres caballerias para un viaje de dos leguas sesenta y setenta reales, y aun así no se hallaban.

»Empero lo mas triste ha sido ver á hombres y mujeres con sus colchones unos, con sus baules otros á la cabeza. Ya una pobre mujer con dos y tres niños en brazos, con otros descalzos, llevando sus lios en la cabeza, llenos de sudor y de cansancio; aquel infeliz padre, conduciendo á pié á su esposa y pequenuelos, quedando la poblacion desierta y cerradas todas las puertas, pues fuera de los pronunciados, no habrá ciento cincuenta almas, y á los que la necesidad les obliga permanecer en ella hasta la última hora para cuidar de algunas casas y establecimientos, entre el dolor y el sentimiento.

»Es verdad que hasta la fecha no ha habido insultos ni atropellos, ni menos han molestado á nadie para nada á los pocos que, por necesidad suma, no hemos aun salido, sino en parte; pero es lo cierto que se vive mal, y solo con la esperanza de que llegue pronto, muy pronto, el remedio.

»De las once mil almas de que se compone esta poblacion, han emigrado medianos, ricos y jornaleros, no quedando más que los pronunciados y escasamente los ciento cincuenta que dejo señalados; no hay quinientas almas.

«Todos estos pueblos próximos están llenos de bejaranos de todos sexos y edades; los caserios inmediatos, que por gusto he recorrido esta tarde en la longitud de tres cuartos de legua, contristó mi corazon de tal modo, que senti haber dado semejante paseo. Dábase confianza en Dios, y les animaba á tener paciencia y resignacion, como castigo que el Señor nos envia. Mas pedia y pido á Dios nos saque pronto de esta situacion, abra los ojos á los que no ven y perdone á los extraviados, trayéndolos á mejor camino.

«Huyó el municipio quedando el pueblo viudo, y los que aqui hemos quedado por los motivos referidos, nos guiamos casi más por el instinto de conservacion que por la razon, que sin estar en su caja natural, no funciona cual lo hace en estado normal.

»Los establecimientos y tiendas continuan cerradas; los panaderos emigrarán muy pronto; nadie viene á vender nada, y el hambre aparecerá pronto con sus horrores.

»Por lo dicho comprenderá V. nuestro estado, el de esta poblacion, y la angustia que devora nuestros corazones.»



Hay palabras escritas en épocas pasadas, que no parece sino que se escribieron en prevision de que mas adelante habian de ser de actualidad...

En julio de 1848 escribia Mr. Carlos Hugo, hoy redactor del Rappel, e hijo del republicano-socialista Victor Hugo.

Cuando se sondea la terrible insurreccion que acaba de espantar a Francia, Europa y el mundo ven en ella:

Un grupo de hombres ambiciosos que disfrazan su egoismo con un falso amor al pueblo y que hacen de su rostro triste y doliente la mascara con que encubren una ironica sonrisa.

Se ven egoistas, intrigantes y bribones:

Egoistas que piden la soberania del pueblo, no para disminuir la miseria de este, sino para aumentar su propio bienestar:

Intrigantes que quieren robar el poder en una cartera.

Bribones que quieren robar en ella billetes de banco.

Se ven tambien:

Clubs, especie de hornillos en los que se atiza la revolucion.

Periódicos, especie de cocinas en las que se envenenan los animos.

Oh, hombres populares! ¡he aqui vuestros cálculos! ¡he aqui vuestro pensamiento! ¡he aqui vuestros sueños! ¡Explotar en provecho vuestro la miseria de las clases que sufren, excitarlas, mantenerlas en efervescencia y lanzarlas, confiadas y credulas, hacia un objeto que no es el bienestar para ellas, sino el poder para vosotros!

Y esto lo haceis a sangre fria, tranquilamente, sin temor!

(Del Imparcial.)

Se dice, no sabemos si con fundamento, que no debemos a Prim ni a Cizaga la adquisicion preciosa de don Luis de Portugal, sino a D. Nicolas Rivero a cuya chispa solo puede ocurrirse una solucion tan placentera.

Se supone que entre D. Luis y don Nicolás hay identidad de inclinaciones.

No garantizamos la noticia.

Se dá ya como cierto que, S. M. portuguesa queriendo eternizar la memoria del fundador del reino Lusitano D. Alfonso de Borgona, que como es sabido conquistó los cinco estandartes moros que hoy sirven de escudo a la Nacion vecina tan pronto como se instale en el Alcázar de Madrid, creará cinco sitios Reales.

Parece que los pueblos favorecidos serán Carriena, Arganda, Valdepeñas, Montilla y Jerez.

El miércoles 8 de Setiembre se celebró una monstruosa fiesta musical en el palacio de cristal de Londres.

Pasaban de 8.000 los cantores y el auditorio se componia de mas de 40.000 personas. Los coristas estaban agrupados de manera que produjeran un agradable golpe de vista por la diversidad de colores de los trajes y tocados de las señoras.

Cuando los 8.000 cantores se ponian de pie a la vez como si fueran empujados por un resorte para cantar las piezas en conjunto, este espectáculo por si solo valia el shelling que costaba la entrada al concierto.

Empezó la fiesta por el himno nacional inglés; siguió a este el coral de Lutero, luego el himno a la paz de Holm, un himno nacional ruso, y muchos cantos populares ingleses y escoceses.

A la inmensa sonoridad de aquella colosal armonia de 8.000 voces se mezclaban los gritos de entusiasmo y los aplausos freneticos de los 40.000 espectadores, y aquel estrépito fabuloso comovia todo el edificio.

(De El Oriente.)

Los periódicos pelíticos de cuya prohibicion tenemos noticia, son los siguientes:

- En Madrid: La Igualdad, El Ciudadano, La Bandera Roja.
En Barcelona: La Razon, El Estado Catalán, La Sazon, El Canton.
En la Coruña: La Correspondencia de Galicia, El Avisador.
En Granada: El Hombre.
En Sevilla: La Andalucía, El Clarín, El Padre Adam, El Oriente, La Bética y La Federación Andaluza.
En Málaga: El Grito de la Revolucion, El Papel Verde, El Zurriago.
En Cuenca: La Vanguardia.
En el Ferrol: El Tribuno.
En Jerez: El Conciliador.
En Cádiz: La Soberania Nacional.

Total: Veintitres.

¿A cuánto ascenderán las indemnizaciones de estos veintitres periódicos?

Son muy curiosos los siguientes datos, debidos a la observación y paciencia de un alemán:

Luis Felipe nació en 1773
Su mujer en 1782
Se casaron en 1809
Fue elegido Rey en 1830

Destronado en 1848

Table with 3 columns: Year, Luis Felipe, Su mujer. Rows for 1830, 1830, 1830, 1848, 1848, 1848.

Luis Napoleon nació en 1808
Su mujer en 1826
Se casaron en 1853
Fue nombrado Emperador en 1852

Table with 3 columns: Year, Luis Napoleon, Su mujer. Rows for 1832, 1832, 1832, 1869, 1869, 1869.

La culpa siempre a los Neos.

Daniasonadas

Los Voluntarios,

Y hacen por nada

Motines varios,

Pero yo veo,

Que la culpa de todo

Se echa a los Neos.

Pues ya no se contentan

Solo con voces,

Y a las calles se echan

A tirar coques,

Y dice lista.

La chusma, son manejos

Absolutistas.

Si se comete un robo

En cualquier punto

Los liberales bobos

Al verse juntos

Dicen, mi vista

Me hace ver que esto es cosa

De oscurantistas.

Si alguno hace una muerte

A mano airada

Y teniendo gran suerte

No le hacen nada,

Para mi creo

Que ha de decir la gente

Fueron los Neos.

Pero si alguna accion buena

Ejecutan uno ó varios De seguro no se acuerdan De neos ni Reaccionarios. (La Nand...)

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

F. de F... (a) el Chinche, que segun hemos oido fue el asesino del Charro en la celebre noche del 29 de Setiembre del año anterior...

Como documento notable por su ortografía y conceptos que encierra, transcribimos la contestacion que a una cita de asistencia que se hizo a los Cufrades de la Sta. Vera-Cruz, dió uno que se acordaba por enfermo. Dice así:

Ilustre cofradia de la santa Vera-cruz: a los señores diputados ago presente como que me alio una fuerte pasmacion por la cual no puedo presentarme a cumplir con sus placeres pues bien se que lo tengo por obligacion y boto de misericordia.

Salamanca hoy dia 2 de Mayo de 1865. O. L.

Muy desvenjada anda por ahí la gente de La Alianza D. Segundo II. Iglesias, que ramilazo terminamente al Sr. Giron en la direccion del pelucho republicano, no solo ha dimido con honor, sino que ademas ha dejado de ser redactor del mismo.

Hoy por necesidad tenemos que fallar al proposito que habiamos formado de no contestar La Alianza del Pueblo, que al decir de una persona tan autorizada como el Sr. Lobo, Rector misionario de esta Capital, es un periodico de bernario, procaz y asqueroso en su forma y en su forma. Preguntá el papelucho, ¿que seria del pelu carlista [España con Honra! que esta sociedad solamente por gentes que comen del presupuesto si se les limpiase el comedero contra su voluntad?

[España con Honra! se sostiene con las sujeciones que tiene en esta y en otras provincias. Ni su director ni sus redactores deben nada al gobierno, viven con independencia de él. Es mas si fueran empleados, antes de combatir al gobierno no de quien dependiesen, harian renuncia de sus destinos, porque son personas decentes, dignas, capaces de mancharse con ninguna deslealtad felonía. Sirva de una vez para siempre.

Hoy predica por última vez en la Sta. Basca durante la presente temporada el ilustrado señor Obispo. Hoy termina igualmente el solemne triduo, como preparacion para ganar el jubileo hoy tiene lugar a las 4 y media de la tarde solemne procesion para visitar las Iglesias de las hermandades de esta ciudad. La procesion sera presidada por el Prelado con acompañamiento del Clero catedral y parroquial, y correrá las calles de la Estafeta, Rua, Salina, para entrar en Sto. Domingo.

Se asegura que las tropas que salieron en secucion de los republicanos de Bejar, les mataron en el monte e hicieron varios prisioneros entre los que se encuentra el Sr. Orense, diputado a Cortes.

SALAMANCA: IMP. A CARGO DE ANTONIO DE ANGLU, Rua, 57.